

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA**

ANUNCIO de formalización del contrato de las obras de cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de C.P. SO-P-4046, entre PP.KK.: 4+465 al 11+115; tramo Rioseco de Soria a Torreandaluz, 1ª fase.

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento de la Resolución de Presidencia de fecha 31 de enero de 2017, se formaliza el contrato de las obras de: “Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de C.P. SO-P-4046, entre pp.kk.: 4+465 al 11+115; tramo Rioseco de Soria a Torreandaluz, 1ª fase”, cuyo detalle es el siguiente:

1.- *Entidad adjudicataria.*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Cooperación Local.
- c) Número de expediente: 13 Carreteras 2016.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <http://www.dipsoria.es>.

2.- *Objeto del contrato.*

- a) Tipo: Obra.
- b) Descripción del objeto: Cuñas de ensanche y refuerzo del firme del tramo de C.P. SO-P-4046, entre pp.kk.: 4+465 al 11+115; tramo Rioseco de Soria a Torreandaluz, 1ª fase.
- c) CPV: 45212212 y DA0345230000.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: *Boletín Oficial de la Provincia.*
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de noviembre de 2016.

3.- *Tramitación y procedimiento de adjudicación.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma contratación: El precio como único criterio.

4.- *Valor estimado del contrato:* 613.807,02 euros.

5.- *Presupuesto base de licitación.* Importe neto 507.278,53 euros. IVA 21%: 106.528,49 euros. Importe total 613.807,02 euros.

6.- *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 31 de enero de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 9 de febrero de 2017.
- c) Contratista: Contrucciones Beltrán Moñux, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto 330.745,45 euros. IVA 21%: 69.456,55 euros. Importe total 400.202,00 euros.

Soria, 22 de febrero de 2017.– La Vicepresidenta, (Ilegible).

528

BOPSO-25-03032017